

**SE LANZA TABOADA**

Santiago Taboada anunció, en su último informe de Gobierno, que dejará la Alcaldía Benito Juárez para buscar la candidatura por la Jefatura de Gobierno. El panista estuvo acompañado por Xóchitl Gálvez y Alcaldes de la Oposición en la CDMX. **CIUDAD 23**

**Crítica promoción de Harfuch**

# Prepara Taboada salida de Alcaldía

Exigen morenistas que responda por caso de corrupción inmobiliaria en BJ

IVÁN SOSA

Con cuestionamientos al Gobierno de la Ciudad, Santiago Taboada indicó que renunciará a la Alcaldía Benito Juárez para buscar ser el candidato a la Jefatura de Gobierno, lo cual fue reprochado por Morena.

“Quiero encabezar este Frente, pero también se los digo, con cualquiera de ustedes me la voy a jugar para ganar la Ciudad de México”, expuso ante Lía Limón, Sandra Cuevas, Adrián Rubalcava y Víctor Hugo Lobo, quienes también son aspirantes.

“Vamos a pedir una licen-

cia, nosotros tenemos cinco días adicionales por el tema del Informe, así lo marca la ley, y después de esos cinco días estaremos presentando formalmente al Congreso nuestra licencia”.

En compañía de la senadora Xóchitl Gálvez, el titular de Benito Juárez aseguró que en 2024 habrá una alternancia política.

Al rendir el Informe en el Gimnasio Juan de la Barrera, después de cinco años al frente de la Alcaldía, aludió al aspirante de Morena, Omar García Harfuch:

“Ahora nos quieren en-

gañar con el cuento de un superhéroe, pero este es un Gobierno con el saldo de decenas de muertos, de decenas de desaparecidos en la Ciudad de México”, señaló

Taboada.

Afirmó que el Sistema de Transporte Colectivo reporta fallas, además de que las autoridades llevan 20 años ofreciendo que la Ciudad va a tener agua.

“Quiero una Ciudad donde saquemos a los más pobres adelante y los volvamos clase media (...) una Ciudad donde los programas sociales no sean entregados con chantajes ni amenazas”, resaltó.



“Hoy tenemos un riesgo: perder la democracia, perder lo que hemos ganado, porque hoy México padece un mal gobierno, un gobierno que niega lo problemas, que elude la realidad”.

En comunicado, la dirigencia capitalina de Morena acusó que Taboada fue parte de la corrupción inmobiliaria en Benito Juárez.

“Aunque se vaya, Taboada tiene la obligación de responder por todo lo que hizo, y debe devolver los más de 7 mil millones de pesos que robó junto con sus cómplices del ‘Cártel Inmobiliario’”, señaló.

“Confiamos en que, llegado el momento, se hará valer la ley y Taboada enfrentará a la justicia como Christian ‘N’, Nicias ‘N’ y Víctor ‘N’”.

Taboada respondió que en el Palacio del Ayuntamiento dan los usos de suelo.

Morena también se pronunció en contra de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, Lía Limón.

“Y así como Taboada se marcha, lo mismo debería hacer Lía Limón, quien se ha dedicado a promocionarse con recursos públicos”, señaló el partido.





Alejandro Mendoza



Alejandro Mendoza

■ El Alcalde Santiago Taboada anunció que dejará su cargo en BJ para aspirar por la candidatura a Jefatura de Gobierno.



## Paridad total, gran elector en 2024

La paridad de género en la elección de 2024 es un gran elector para definir las candidaturas en los ocho estados y la CDMX que se disputarán el próximo año, además de la Presidencia. La obligación de postular el mismo número de hombres y mujeres socava acuerdos políticos de las cúpulas partidistas de Morena y el Frente opositor, que armaron las candidaturas en una campaña anticipada y sin todas las reglas del juego en la mesa.

La reforma constitucional para la Paridad en Todo se aprobó en 2019, con el mayor consenso político y pronto dejó su impronta en los comicios de 2021 con muchas más mujeres en el poder estatal y municipal. Ya no era un asunto discrecional en manos de las dirigencias partidistas, que ahora vuelven a topar con ese límite en el rompecabezas de las listas. Las acciones afirmativas descuadran cálculos y amarres políticos. Sobre todo, abren espacios, oportunidades, tanto como desventajas entre aspirantes, incluso entre los mejor posicionados.

A punto de definir a candidaturas en los estados, el INE sacude sus planes con una cuenta distinta del número de mujeres que deberán seleccionar para ocupar la mitad de los cargos en diputa. El árbitro pretende que los partidos postulen cinco mujeres y cuatro hombres para privilegiar a una mujer cuando el total de espacios es impar, como en este caso; pero eso choca con la “real” política de ellos y divide criterios dentro del consejo general también en razón de género. Los partidos y los consejeros hombres acusan que las mujeres del Consejo se extralimitan con ese criterio e invaden competencias de al menos tres entidades que tienen su propia legislación al respecto.

En el desacuerdo puede apreciarse el impacto político de la añeja demanda de igualdad sustantiva con que las mujeres abren el “ostión” del poder partidista, tradicionalmente bajo control de sus colegas políticos. Ahora, además, con el ánimo en alto por abrirse paso en un “tiempo de mujeres” que, más allá del eslogan de **Sheinbaum**, refleja la confianza de que una ocupará la Presidencia, por primera vez en la historia en del país, en 2024.

De entrada, la propuesta mete pausa a la definición de aspirantes hasta que el INE llegue a un acuerdo antes del 4 de noviembre, en la víspera del inicio de la precampaña. Pero, sobre todo, **la decisión puede cambiar coordenadas de acuerdos políticos para la integración de listas y alterar el cuadro de oportunidades en plazas muy competidas por aspirantes de ambos sexos como en la CDMX, Guanajuato o Morelos.**

Un caso ilustrativo es la capital del país, donde la paridad podría dejar fuera a **Omar García Harfuch**, a pesar de los acuerdos políticos detrás de su candidatura. La criba beneficiaría a **Clara Brugada**, a la que apoyan todos los que se oponen al “superpolicía” de **Sheinbaum**, aunque vaya arriba en las encuestas. No es el único en que la cuota de género puede romper los de por sí difíciles equilibrios de grupos de poder local y abrir divisiones entre los desplazados en otras plazas con competencias cerrada de género: Guanajuato o Morelos.

Morena tiene candidatas competitivas y bien posicionadas en las encuestas en ocho estados, que se miden con perfiles con trayectoria y la bendición de la dirigencia, como el exdirector de Profeco, **Ricardo Sheffield**, en Guanajuato o **Rabindranath Salazar** en Morelos, quienes enfrentan una carrera cerrada con la senadora **Antares Vázquez** y la ex titular de la Lotería, **Margarita González Saravia**, respectivamente. Por su parte, para el frente opositor, la medida podría jugar en sentido contrario, puesto que sus cartas fuertes de mujeres en las encuestas despuntan sólo en Guanajuato y Jalisco, pero deberán cubrir la cuota en al menos otras dos o tres entidades, aunque vayan abajo en los sondeos.

Por eso, las cúpulas se resisten y cierran filas contra la propuesta en la madre de todas las batallas internas partidistas: la configuración de las listas. Trataron de echar abajo el acuerdo alegando argumentos jurídico-electoral, blandiendo criterios del tribunal sobre candidaturas y género. Pero la discusión acabó por derivar en un test de cultura política a los hombres del consejo general, a los que les reprocharon no tener “interiorizado” la reforma para la Paridad Total.

Lo dicho, la elección parece corresponder a un “tiempo de mujeres” y habrá que ver si el INE resiste la presión.





En época de elecciones, las y los políticos que han alzado la mano para competir por una candidatura se están enfrentado a sus reputaciones, a la imagen que han construido con el tiempo y que hoy los alcanza.

Es el caso de **Sandra Cuevas**, quien quiere ser la candidata del Frente Amplio por México a la Jefatura de Gobierno de la CDMX. Es recurrente que cuando la entrevistan los medios de comunicación le preguntan sobre su ropa y accesorios de marca. El principal cuestionamiento que se le ha hecho es que el costo de su vestimenta no cuadra con sus ingresos como alcaldesa, ahora

ingresos como alcaldesa, ahora con licencia. Si **Cuevas** tiene un plan de gobierno para la Ciudad este pasa a segundo plano.

Durante su gobierno, **Cuevas** demostró que primero muerta que sencilla; tal vez no midió que la jactancia, dirían unos, fanfarronería, otros, esté marcando sus aspiraciones. Tampoco le ayudan sus respuestas del tipo: “me gusta el dinero”, “me lo gasto todo”, “compro mi ropa en los *outlets*”. Con eso demuestra que no es una buena

administradora; alguien dirá que, además, es frívola y que si le gusta tanto el dinero, ¿por qué no agarraría un recurso que no es suyo? Esto sucede porque, cuando no se cuida, la imagen que se quiere proyectar puede ser muy distinta a la que la gente construye.

Si, por ejemplo, quería generar una percepción de firmeza, no es vistiéndose de policía de élite como lo iba a lograr. ¿Qué haría cualquiera que ve llegar un pelotón de motocicletas negras con sujetos vestidos completamente de negro acercarse a su colonia? ¡Huir! ¿Qué puede ser más anticlimático que un equipo de campaña cuya imagen es una mezcla de policías e integrantes de

un cártel?

De igual manera la persigue la polémica. Decidió abrir varios frentes en su gobierno y pelearse con diferentes grupos. Todo esto la lleva a ubicarse más como controvertida y peleonera que como eficiente y firme.

Algo similar le está pasando a **Hugo López-Gatell**. Prácticamente no hay entrevista en donde no le echen en cara su desastroso manejo de la pandemia, sus erróneos pronósticos, el papelazo que hizo con el uso del cubrebocas, entre otras linduras. El subsecretario, que no tiene otra forma de responder, le echa la culpa a la infodemia, a los medios, a qué la gente no sabe sumar o restar o multiplicar, es decir todos son culpables menos él. **López-Gatell** ha intentado mantenerse ecuánime, pero el tono de voz pasivo-agresivo delata su profunda molestia e incomodidad.

El exsecretario de Seguridad Pública, **Omar García Harfuch**, también está viendo cómo los medios le están diciendo: “sé lo que hiciste el sexenio pasado”. El tema de Ayotzinapa y sus lazos con **Genaro García Luna** están también presentes en las entrevistas periodísticas. Por supuesto, a estas alturas, él ya sabe qué contestar, pero seguramente piensa: “qué molesto es esto de tener pasado”.

No son los únicos. A **Rocío**



**Nahle**, que aspira a la candidatura de la gubernatura de Veracruz, se le están viniendo encima no sólo por su lugar de nacimiento, Zacatecas, sino porque su paso por la Secretaría de Energía fue totalmente intrascendente. Sólo se le recordará con un casco blanco dando los reportes de una Refinería Dos Bocas que costará el doble y cuya producción de petróleo está retrasada respecto a los planes originales. Por eso, cuando el viernes el Presidente señaló que **Nahle** le había presentado la renuncia, más de uno se preguntó ¿pues que no se había ido?

Por su pasado y sus escándalos es que muchos suspirantes prefieren tener entrevistas a modo y no ir a medios en los que saben que los pueden cuestionar. Sin embargo, se podrán salvar de las entrevistas, pero no de sus propios correligionarios y del fuego amigo, quienes también conocen sus pecados.

Cuando no se cuida, la imagen que se quiere proyectar puede ser muy distinta a la que la gente construye.

---



# Quiere Taboada más clase media

## PEDIRÁ LICENCIA AL CARGO

### El alcalde en Benito Juárez asegura en informe que competirá por la candidatura del Frente para 2024

JONATHAN CASTRO

**E**l alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina, anunció que pedirá licencia al cargo para buscar la candidatura del Frente para la jefatura de gobierno en 2024, pues uno de sus objetivos es que haya menos pobreza y más clase media.

Al rendir su quinto informe de labores, el alcalde manifestó sus deseos para gobernar la capital, pero también aclaró que si no es elegido por el Frente opositor, apoyará a la persona que lidere el movimiento opositor.

"Quiero anunciar que dejaré la alcaldía para asumir de lleno esta aspiración, quiero ser jefe de gobierno en el 2024.

"Quiero decirle a mis compañeros que aspiran al igual que yo, a Lía, a Kenya, a Margarita, a Adrián, Cynthia, Javier, Lobo, Nora y a Sandra que quiero encabezar este frente, pero también se los digo aquí: con cualquiera de ustedes me la voy a jugar para ganar la Ciudad de México", expresó.

Taboada Cortina, quien estuvo acompañado por el líder del PAN nacional, Marko Cortés, el diputado Santiago Creel, por la aspirante a la presidencia, Xóchitl Gálvez, entre otros, aseguró que la capital necesita un cambio en el cual no haya retroceso a los derechos y a las libertades.

Al respecto, mencionó, la importancia de salvaguardar los derechos de niñas, niños y adolescentes, el respeto a la diversidad y el apoyo a los adultos mayores.

El panista dijo que quiere una capital con mayor seguridad y oportunidades para la ciudadanía que permitan una mayor clase media y una menor pobreza.

"Quiero una ciudad donde saquemos a los más pobres adelante y los volvamos clase media y que la clase media pueda seguir aspirando a esta ciudad", manifestó ante sus simpatizantes.

El pasado 11 de octubre Taboada Cortina afirmó en entrevista con **El Sol de México** que tiene las credenciales para encabezar a la oposición durante el proceso electoral de 2024.

El anuncio ocurrió ayer, un día después de que Morena informó que Clara Brugada, Omar García Harfuch, Hugo López-Gatell, Mariana Boy y Miguel Torruco serán los perfiles que participarán en la encuesta para definir a quien coordine los Comités de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México.

Luego del anuncio de Taboada Cortina, Morena en la ciudad emitió un comunicado en el cual señaló que el alcalde debe rendir cuentas por el caso del llamado Cártel Inmobiliario en Benito Juárez.



CORTESIA @STABOADAMX



**Santiago Taboada** cumple un segundo mandato tras ser reelecto

# 33.1

**POR CIENTO** de la población en la CdMx tiene un ingreso laboral inferior al costo de la canasta básica, según Coneval



## En **Morena** se atacan como hienas y eso nos beneficia: **Sandra Cuevas Nieves**

RAÚL RUIZ

**Y**a se ve que en las campañas electorales vale aprovechar las debilidades de los contrincantes, razón por la que la alcaldesa de Cuauhtémoc con licencia temporal, **Sandra Cuevas**, criticó que en **Morena** "se atacan como hienas", mientras que aseguró: "Nos beneficia que ustedes se estén comiendo, devorando unos a otros, en lo que nosotros, la Alianza, vamos a acordar, vamos a generar lo que sea necesario para obtener el triunfo en 2024".

A través de sus redes sociales la funcionaria aliancista sentenció: "Morena, como las hienas que son, se están destrozando unos con otros, los duros, los radicales, los que llevaron al éxito, al triunfo en 2018 a **Claudia Sheinbaum Pardo**, para que ganara la Ciudad de México, ellos que la pusieron en donde estaba, pues fueron traicionados".

Refiriéndose al aspirante a la candidatura de Morena, por la Jefatura de Gobierno, **Omar García Harfuch**, agregó: "Ahora se están peleando con los neopriistas, con el consentimiento de **Claudia Sheinbaum Pardo**, que les tengo que decir, él viene del PRI".

En ese sentido, **Cuevas** envió un mensaje a la virtual candidata presidencial de Morena: "Hay que dejar, **Claudia**, los sentimientos a un lado, los gustos hay que dejarlos a un lado, aquí se viene a trabajar, pero a nosotros la oposición, PAN, PRI, PRD, nos beneficia que ustedes se estén comiendo, devorando unos a otros".

Las declaraciones de la alcaldesa se dan en el marco de su jornada de posicionamiento por las 16 alcaldías, en su visita a la demarcación **Álvaro Obregón**, encabezada por la panista **Lía Limón**, donde reconoció:

"Después de haber recorrido las alcaldías gobernadas por el partido **Morena**, y después llegar a las alcaldías gobernadas por la oposición PAN, PRI, PRD, hay una diferencia abismal (...) en cuanto a servicios urbanos, recuperación de espacios públicos, alumbrado y sobre todo en materia de seguridad".

Añadió: "Mucha gente que vive en las alcaldías gobernadas por **Morena**, se siente su molestia, se siente la decepción que le provocó el partido fallido de **Morena**, que apenas se está poniendo a trabajar en este último año porque ya vienen elecciones".



## RED COMPARTIDA

### LAS PROMESAS DE NAHLE

**F**inalmente la Comisión Nacional de Elecciones de Morena publicó su lista de suspirantes para definir candidatos en ocho gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la CDMX, y hay sorpresas. Por ejemplo, en Veracruz va la zacatecana Rocío Nahle, quien hace 12 años vive en México y que nunca cambió su dirección en Coahuila, en donde trabajó un año en Pemex Petroquímica, lo divertido es que 8 horas antes de su renuncia a la Secretaría de Energía (Sener) se sentó en la misma mesa con los líderes del Sindicato Mexicano de Electricistas y les prometió varias cosas, por ejemplo, que los sindicalizados entrarían a la CFE y sería parte de la estructura de la nueva empresa eléctrica El Fénix. La idea, les dijo, era arreglar todo un paquete que les respetara antigüedad y los años en la lucha contra la desaparición de Luz y Fuerza del Centro. Martín Esparza Flores, líder del SME, salió muy contento de la reunión nocturna que tuvo en la Secretaría de Gobernación. Se queda con las manos vacías, porque la negociación era terminar con las protestas masivas que han estado encabezando. Lo más divertido de todo es que no pudo evitar al delfín del gobernador Cuicuilhuac García. Así es, el titular estatal de Educación, y muy cercano al mandatario estatal, Zenyazen Escobar, está al principio de la lista, seguido del diputado Sergio Gutiérrez Luna.

**L**a idea de Morena y sus finalistas para las coordinaciones estatales de los comités de defensa de la 4T es que el 30 de octubre se den a conocer los nombres y en Chiapas, por ejemplo, pasaron cosas muy raras. La banquera metida a diputada progresista, Patricia Armentariz, fue incluida pese a que ella ya se había descartado sola. Su entrada es una decisión directa de Palacio Nacional activada por Mario Delgado. Algo similar pasó en Jalisco, donde consentidos morenistas como Carlos Lomelí tienen que competir con el enviado de la capital, como es el caso del diputado Antonio Pérez Garibay, padre del piloto Sergio "Checo" Pérez. Estos incluidos de última hora no estaban considerados, de ninguna manera, por los comités estatales dado el poco arraigo que tienen ambos. Pero hay algo positivo en esto, la pista de carreras en Cancún promovida por Pérez Garibay tiene vida...aún.

**E**n Puebla van dos enviados por el gobernador Sergio Salomón Céspedes: Olivia Salomón --quien podría terminar como candidata a la presidencia municipal de la capital poblana por su gran ascendiente sobre la clase media y los empresarios-- y Julio Huerta más el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, cuyo lema de campaña, o precampaña o lo que sea que es este circo de Morena, es "El diputado más cercano a AMLO", eso dicho de muchas maneras diferentes, y el otro gallo es el senador Alejandro Armenta a quien se le tiene respeto por el conocimiento de la estructura que tiene, obviamente hablamos de su época en el PRI, en donde sembró mucho y es hora de cosechar.

**E**n el sureste, las cosas avanzan fácil y el detalle en Tabasco es que el empresario hotelero y fan del PRI por 30 años, en donde nunca le echaron un lazo, ahora lo consideran, hablamos de Raúl Ojeda que va frente al enviado del presidente Javier May y el cacique del pueblo, Oscar Cantón. Por cierto, en Yucatán el hombre fuerte es Huacho Díaz, tiene todo el control de la estructura --él la hizo-- y el chapulín senador Jorge Carlos Ramírez Marín, quien recién renunció al PRI, Morena no lo quiso, lo metió el PVEM y ya quedó. Por lo que sabemos, el PAN los va a borrar a todos.

**S**egún datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, más del 60% de los mexicanos se sienten inseguros en su ciudad, de ahí que se hayan abierto las puertas a que perfiles expertos en seguridad participen con amplias posibilidades en los comicios del próximo año. El caso más relevante sería el de Omar García Harfuch, quien aspira a gobernar la Ciudad de México echando por delante sus resultados para bajar la criminalidad; el morenista no sólo se haría del voto duro de la 4T, sino que buscan conseguir los apoyos de las clases medias, que no necesariamente comulgan con ese movimiento. El otro personaje policiaco que anda en campaña sería Alberto Capella, quien busca gobernar Tijuana para aplicar sus estrategias de combate a la criminalidad probadas antes en plazas como Morelos y Quintana Roo.



2023-10-14

### Colectivos LGBTQ+ refrendan apoyo a Clara Brugada; llama a defender derechos ganados en CDMX

Autor: Hilda Castellanos-Lanzarin

Género: Nota Informativa

En la capital del país no se puede permitir ni se permitirá dar "ni un paso atrás" en los derechos ganados en materia de diversidad sexual, advirtió la candidata a coordinar los Comités de Defensa de la Transformación en la Ciudad de México, Clara Brugada.

Amar no tiene género, afirmó Brugada Molina, al encabezar una reunión con integrantes de la comunidad LGTTTTIQ+ ante quienes se comprometió a mantener, defender, y "hacer valer lo logrado" en la Constitución de la Ciudad de México, para eliminar cualquier tipo de discriminación por identidad o preferencia sexual.

Desde el Quiosco de la Alameda Central, en la Zona Centro, en la Alcaldía Cuauhtémoc, ante decenas de integrantes de la comunidad gay y trans, Brugada Molina garantizó trabajar "arduamente" por una Ciudad que "siga siendo incluyente y diversa".

Dijo que los gobiernos de izquierda en la ciudad "debemos continuar garantizando el matrimonio igualitario para las personas de la diversidad sexual y promover relaciones libres de estereotipos y de violencia. Amar no tiene género", recalcó.

Además, Clara Brugada llamó a erradicar las terapias de conversión

"Erradicar y seguir sancionado cualquier tipo de terapia antiderechos que promueve el odio, la discriminación y la normalización de la violencia. Que cualquier persona se sienta orgullosa de ser quien es y pueda amar sin miedo", dijo.

"Aquí está la resistencia trans, aquí está la resistencia trans" respondieron los asistentes, expresando la frase de lucha que los caracteriza.

En el evento representantes de colectivos trans y de la comunidad LGTTTTQi+ refrendaron su apoyo a Clara para que encabece los comités de Defensa de la Transformación en la Ciudad de México.

Consideraron que el apoyo de Clara Brugada a integrantes de la comunidad con servicios médicos en las UTOPIÁS en Iztapalapa y "sus acciones para terminar con la violencia y discriminación contra lo diverso", acompañarán a la alcaldesa con licencia en su movimiento, hasta conseguir que se convierta en la coordinadora de los Comités de Defensa rumbo al 2024 en la Ciudad de México.

"Hasta que la resistencia se haga costumbre, la Ruta es Clara, Aquí está la resistencia trans" afirmaron las dirigentes de colectivos como el Colectivo Trans por la Libertad de Ser y Decir y el Colectivo de Mujeres Trans Iztapalapa.

CONSULTA LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA EN EXCÉLSIOR

esm

2023-10-15

## En visita a Azcapotzalco, García Harfuch promete no hacer guerra sucia en contienda interna

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

El ex secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, aclaró que no ganará "jamás con guerra sucia, siempre con trabajo y acuerdos de unidad", esto rumbo a la definición del candidato de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) que contendrá en 2024.

Durante una asamblea informativa en Azcapotzalco, el aspirante a la candidatura del partido, aseguró que replicará en la Ciudad de México la firma de acuerdos de unidad, la cual comenzó la coordinadora nacional de los Comités en Defensa de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum, por todo el país.

"En todos los recorridos que hemos realizado durante las últimas semanas, hemos comprobado que nuestra ciudad también quiere unidad. En todas partes donde estamos, las personas quieren diálogo, quieren encuentro y quieren ponerse de acuerdo para seguir avanzando en la construcción de una ciudad segura y en paz", dijo.

Después de un día de la reunión entre la dirigencia de Morena y los aspirantes a la candidatura, García Harfuch se dijo honrado de formar parte de un movimiento cuyo objetivo es garantizar una vida digna, con derechos plenos, donde haya justicia; donde todas las personas puedan vivir sin temor y donde no haya desigualdades.

"Aquí, junto a ustedes, desde la Ciudad de México queremos apoyar a la doctora Claudia Sheinbaum en este camino, queremos defender sus ideales. Queremos que todos los habitantes de esta ciudad se sumen a este gran proyecto, para llevar bienestar y paz a las personas", dijo.

¿Qué dijo Harfuch sobre los avances en la CdMx?

Omar García Harfuch aseguró que, si bien ha habido avances importantes en la capital del país, "en una administración no da tiempo de consolidar todos los proyectos". Debido a esto, afirmó dijo que quiere dar continuidad a dichos esfuerzos, para que ningún criminal afecte la tranquilidad y el patrimonio de nuestras familias.

En cuanto a las necesidades de la alcaldía Azcapotzalco, planteó fortalecer la zona industrial con inversión directa e inversión extranjera.

"Ustedes saben que, para mí, siempre será una prioridad la atención a las causas, y el bienestar social de la población; a eso hemos dedicado nuestro trabajo y a eso hemos dedicado nuestra vida"

Además, enfatizó que la importancia de invertir en infraestructura educativa y se comprometió a atender las causas que generar desigualdad e inseguridad, "como el presidente López Obrador".

García Harfuch afirmó que continuará con los programas sociales que estableció el presidente Andrés Manuel López Obrador

"Programas como los que inició el señor presidente Andrés Manuel López Obrador, como los dirigidos a adultos mayores, y a grupos vulnerables que permiten las condiciones y, sobre todo, mejorar la calidad de vida de quienes mayor protección necesitan", refirió.

Para cerrar solicitó el apoyo a los habitantes de Azcapotzalco para Coordinar la Defensa de la Transformación de la Ciudad de México y "trabajar de la mano de nuestra Coordinadora Nacional y futura presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum".

"Tengan la seguridad que mi esfuerzo y trabajo, junto con ustedes, será incansable para garantizar el acceso a la educación, a la salud, seguridad, cultura, trabajo y vivienda digna para todas las personas", concluyó.

RGM

**CONVOCATORIA**  
A LOS MIEMBROS ADHERENTES Y SIMPATIZANTES DEL  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

**ANTECEDENTES**  
En fecha 31 de febrero de 2023, se llevó a cabo la sesión del Consejo Político Nacional del Partido Verde Ecologista de México, en la cual se conformó con la actualización por el artículo 18 fracción XVIII, se eligió a los integrantes de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos del Partido Verde Ecologista de México, quedando formalmente instalada el día veintiocho de abril del mismo año.

**CONSIDERANDO**  
Que el artículo 44 de los Estatutos del Partido, establece que: La Comisión Nacional de Procedimientos Internos se reunirá formalmente previo al inicio de los procesos electorales y elecciones ordinarias y en el caso de no realizarse en el ámbito federal y estatal. Que el segundo párrafo del referido artículo señala: Para que la Comisión Nacional de Procedimientos Internos se considere legalmente instalada, deberá estar presente la mayoría de sus miembros. Que con fundamento en el artículo 43 de los Estatutos del Partido, para postular candidatos a cargos de elección popular inicia el ejercicio la Convocatoria respectiva y concluye con la declaración de validez y entrega de la constancia de mayoría. Que de conformidad con el párrafo segundo de artículo 57 de los estatutos del Partido, el Consejo Político Nacional, convocó a los miembros de la presente convocatoria, en su sesión CPN 055003 celebrada el 15 de septiembre de 2023. Por lo anteriormente considerado, la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, emite lo siguiente:

**CONVOCATORIA**  
A los C.C. militantes, adherentes y simpatizantes que deseen participar, para ser electos o candidatos que en representación del Partido contendrán el próximo 02 de junio de 2024, para ocupar el cargo de Jefe/La Jefa de Gobierno, Diputados Locales e Intendentes de las Alcaldías en la Ciudad de México de conformidad a las siguientes:

**BASES**  
**PRIMERA.** El proceso inicia con la publicación de la Convocatoria y termina con la entrega de constancias de mayoría por parte de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos.  
**SEGUNDA.** De conformidad con el artículo 43 de los estatutos del Partido Verde Ecologista de México, la Comisión Nacional de Procedimientos Internos es la responsable de coordinar y conducir el proceso de postulación de candidaturas.  
**TERCERA.** Los militantes, adherentes y simpatizantes interesados en ser candidatos o candidatas al cargo de Jefe/La Jefa de Gobierno, Diputados Locales e Intendentes de las Alcaldías en la Ciudad de México, deberán registrar su solicitud de registro, misma que se deberá entregar a los C.C. Arturo Escobar y Vega, Francisco Salazar Camacho, Fernando Garibay Paladino, Jaime Pineda Valderrama, Raúl Acosta Ramírez, Edgar Adán Cuatrecasas, Anyal Peña Peña y Sara Guadalupe Vega Hernández, en las oficinas del Comité Ejecutivo Estatal, ubicado en Calle Llave 88, Colonia Anáhuac, C.P. 06100, Alameda Miguel Hidalgo, Ciudad de México; acompañando la documentación solicitada para el registro de candidatos, en la legislación electoral local correspondiente, en el horario de 10:00 a 18:00 horas del día 10 de octubre de 2023 (en caso de la Jefatura de Gobierno) y de 10:00 a 18:00 horas del día 13 de noviembre de 2023 para Diputaciones Locales e Intendentes de las Alcaldías de la Ciudad de México.  
**CUARTA.** Los militantes, adherentes y simpatizantes debidamente acreditados en el Padrón Nacional de Miembros, interesados en participar en este proceso, deberán reunir los requisitos dispuestos en la Ley Electoral Local y en los Estatutos del Partido.  
**QUINTA.** Los militantes, adherentes y simpatizantes debidamente acreditados en el Padrón Nacional de Miembros, interesados en participar en este proceso, deberán acreditar al siguiente procedimiento:  
I.- Emitir la solicitud de registro como candidato o candidata, en la cual se deberá especificar el rango solicitando, y entregarla en las oficinas del Comité Ejecutivo Estatal, el día 10 de octubre de 2023, en el caso de Jefatura de Gobierno y el día 13 de noviembre de 2023 para el caso de Diputaciones Locales e Intendentes de las Alcaldías en la Ciudad de México, acompañando a su solicitud los documentos que acrediten fehacientemente el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria.  
II.- Los militantes, adherentes y simpatizantes, interesados en participar en este proceso deberán demostrar, de manera idónea de conformidad con el artículo 18 fracción III de los Estatutos del Partido, su capacidad, honestidad, excepto a los casos, connotación ideológica, militancia y otras particularidades.  
III.- Los aspirantes deberán anexar a su solicitud de registro los documentos que acrediten fehacientemente el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Comisión Política de la Entidad y la documentación solicitada para el registro de candidatos por tipo de elección de que se trate en la legislación electoral local correspondiente.  
IV.- Los aspirantes deberán anexar a su solicitud de registro un escrito exponiendo su proyecto de trabajo o en caso de resultar electos.  
V.- Los aspirantes deberán anexar a su solicitud de registro la constancia de no antecedentes penales emitida por la autoridad competente de la entidad respectiva correspondiente.  
VI.- Los aspirantes deberán anexar a su solicitud de registro la constancia de resultados vigente de un examen antidoping, realizada por un laboratorio autorizado.  
VII.- La Comisión Nacional de Procedimientos Internos notificará en las oficinas del Comité Ejecutivo Estatal en las oficinas centrales o estatales en el domicilio de las personas de los artículos 21 y 22 de los estatutos del Partido en el caso de que las personas se hayan registrado para el procedimiento de Diputaciones Locales e Intendentes de las Alcaldías.  
El periodo para subsanar posibles carencias o deficiencias en la documentación de registro será los días 01 y 02 de noviembre de 2023 para el procedimiento de Jefe/La Jefa de Gobierno y los días 21 y 22 de noviembre para los procedimientos de Diputaciones Locales e Intendentes de las Alcaldías respectivamente.  
VIII.- La Comisión Nacional de Procedimientos Internos emitirá los dictámenes sobre los documentos de registro e iniciará el día 03 de noviembre de 2023 en el caso del procedimiento para Jefatura de Gobierno y el día 24 de noviembre de 2023 para el caso de Diputaciones Locales e Intendentes de las Alcaldías, motivando y fundando su aceptación o negativa de registro como candidato o candidata.  
IX.- La Comisión Nacional de Procedimientos Internos, notificará los dictámenes a los interesados por medio de los estatutos del Comité Ejecutivo Estatal.  
**SEXTA.** Todos los aspirantes, se obligan a cumplir e cabalidad, con lo previsto por las fracciones IX y X del artículo 38 de los Estatutos del Partido, así como la obligación de promover la plataforma electoral del Partido.  
**SEPTIMA.** Para el caso no previstos, la Comisión Nacional de Procedimientos Internos será competente para resolver lo que según las normas estatutarias sea procedente.  
**OCTAVA.** En cuanto al proselitismo o precampaña, todos los aspirantes registrados se obligan a cumplir de manera íntegra en tiempo y forma, con lo previsto para el efecto por la normativa electoral local y a abstenerse de realizar cualquier acto que vaya en detrimento del Partido Verde Ecologista de México, de sus Estatutos, Declaración de Principios y Programa de Acción, de sus órganos estatutarios, militantes, adherentes o simpatizantes. El incumplimiento de las acciones podrá ser causa de cancelación de registro de los aspirantes. Asimismo, el aspirante que incurra en violaciones a la normatividad electoral local, será responsable de las sanciones que en su caso pudiera aplicar la Autoridad Electoral del Partido Verde Ecologista de México.  
Los aspirantes en las acciones de precampaña, tienen prohibido la contratación de medios de comunicación abstractos, como son la radio y la televisión.  
Los aspirantes están obligados a entregar a la Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo de la comunidad con las normas estatutarias vigentes los informes sobre el origen y destino de los recursos que manejen en su precampaña, debiendo presentar una cuenta de cheques en cualquier institución bancaria. Dichos cheques deberán ser en moneda de curso de ley y de firmas manuscritas.  
El periodo en el que se deberán presentar los informes de ingresos y egresos de precampaña será, dentro de los diez días siguientes a la conclusión de la precampaña.  
Para dar cumplimiento a la Fracción de género, se estará a lo dispuesto por Ley Electoral Local.  
**NOVENA.** La elección del cargo solicitado, se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 fracciones IV y V, numeral I, de los Estatutos del Partido.  
**DÉCIMA.** En caso de cualquier controversia, será competente para resolver, la Comisión Nacional de Honor y Justicia, de conformidad a los Estatutos del Partido.  
**DÉCIMA PRIMERA.** La sesión de Consejo Político Estatal, donde se elegirán a las candidaturas, deberá verificarse el día 07 de febrero de 2024, a las 18:00 horas, en el domicilio del Comité Ejecutivo Estatal, ubicado en Calle Llave 88, Colonia Anáhuac, C.P. 06100, Alameda Miguel Hidalgo, Ciudad de México, bajo el amparo de conformidad con lo previsto por el artículo 46, fracción XI de los estatutos de este partido. Asimismo, el aspirante que incurra en violaciones a la normatividad electoral local, será responsable de las sanciones que en su caso pudiera aplicar la Autoridad Electoral del Partido Verde Ecologista de México.  
Los aspirantes en la sesión de Consejo Político Estatal, ubicada en Calle Llave 88, Colonia Anáhuac, C.P. 06100, Alameda Miguel Hidalgo, Ciudad de México, a la sesión de este Organismo Colegiado que se realizará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**  
1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal;  
2. Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;  
3. Lectura del dictamen de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, en relación al registro de aspirantes, a los diferentes cargos;  
4. Decisión del Candidato o candidata para contender al cargo de Jefe/La Jefa de Gobierno;  
5. Elección de los candidatos y candidatas para contender a los cargos de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa;  
6. Designación de los candidatos y candidatas para contender a los cargos de diputaciones locales por el principio de representación proporcional;  
7. Elección de los Candidatos y candidatas para contender a los cargos de Intendentes de las Alcaldías.  
Posterior a la elección de los candidatos y candidatas, el representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos decidirá en su caso la validez de la elección y podrá entregar la constancia respectiva a las personas candidatas.  
**DÉCIMA SEGUNDA.** En el caso de protesta como candidato o candidata del Partido Verde Ecologista de México, se podrá realizar posterior al proceso de elección, el día 07 de febrero de 2024, en Calle Llave 88, Colonia Anáhuac, C.P. 06100, Alameda Miguel Hidalgo, Ciudad de México.  
**DÉCIMA TERCERA.** Con la solicitud de registro a este proceso de selección interna, todos los aspirantes inscriben sus acciones expresamente que durante la precampaña, campaña y de resultar electos al cargo solicitado no podrán participar o asistir a conciertos de fuerza o perfiles de gallos.  
**DÉCIMA CUARTA.** Con la solicitud de registro a este proceso de selección interna, todos los aspirantes inscriben expresamente, que el Partido renuncia por información a los antecedentes de Procuración de Justicia e Investigación en el ámbito federal, su nombre completo y datos personales.  
**DÉCIMA QUINTA.** Para garantizar la paridad de género en la elección a la Jefatura de Gobierno se estará a lo dispuesto a Ley electoral local correspondiente y/o a los lineamientos del Instituto Nacional Electoral.  
**DÉCIMA SEXTA.** Para dar cumplimiento a la Paridad de género, se estará a lo dispuesto en la legislación local. Asimismo, se deberá de garantizar la selección de candidaturas indígenas, con un perfil profesional, que se tendrá en cuenta los obstáculos de índole y de hecho que generan discriminación en perjuicio de las personas en situación de vulnerabilidad; por lo que se dará cumplimiento a las acciones afirmativas que en su caso examine el Instituto Electoral de la Ciudad de México a favor de mujeres, indígenas, jóvenes, discapacitados o alguna otra.  
**DÉCIMA SEPTIMA.** Que conforme a lo establecido en los estatutos del Partido Verde Ecologista de México, específicamente en el artículo 56 último párrafo que manifiesta que en el supuesto de que el Partido contienda en la elección de que se trate, en candidaturas comunes, Releas, alianzas o coaliciones, la selección de los candidatos se realizará bajo los procedimientos que autodenota los Partidos Intelectuales, con la aprobación de los órganos correspondientes de cada Partido, creando y dando estabilidad al mismo en el convenio respectivo que se anexa, o bien en los Estatutos de la coalición, frente o alianza correspondiente, por lo que todo lo anteriormente expresado en esta convocatoria quedará sin efecto.

**TRANSITORIOS**  
**PRIMERO.** La presente Convocatoria entrará en vigor el día de su publicación y será aplicable en un plazo de circulación regional.  
**SEGUNDO.** La Convocatoria será aplicable en los estatutos del Comité Ejecutivo Estatal junto con el Honorario de Miembros de la Ciudad de México.  
**TERCERO.** Los casos no previstos en esta Convocatoria, serán resueltos por la Comisión Nacional de Procedimientos Internos.  
Ciudad de México, 15 de octubre de 2023.

**PROTESTAMOS LO NECESARIO  
"AMOR, JUSTICIA Y LIBERTAD"**  
COMISION NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS INTERNOS DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

**Mtro. FERNANDO GARIIBAY PALADINO**  
PRESIDENTE

**IAN KARLA SCHLESKE DE ARIÑO**

**FERNANDO DANIEL VILLARREAL**

**C. ANDREA GERALDINE RAMIREZ ZOLLINO**

**C. ALEJANDRA MONSERRAT SÁNCHEZ GUZMÁN**

Responsable de la Publicación: José Alberto Daluena Cortáez. Inscrpción de cada

